

Requisitos que se deberán cubrir para presentar
el Examen de Aptitud para la categoría de:

Asistente Jurídico

Dirigido a: Aspirantes a Asistente Jurídico

- + Deberán contar con un promedio académico mínimo, de 80 ochenta.
- + Copia certificada del kárdex de la Licenciatura en Derecho o Ciencias Jurídicas Completo.
- + Copia simple del CURP.
- + Curriculum Vitae Actualizado.
- + Constancia curso o examen aprobado (en caso de renovación de constancia)
- + Acta de Nacimiento.
- + Escrito de solicitud de examen.
- + Escrito de Bajo Protesta.
- + Copia de INE o pasaporte mexicano vigente.

* Personal de carrera judicial deberán contar con sus horas de capacitación anuales.